

La FEMP pide negociar la financiación local y la autonómica de forma simultánea

Comenzar a negociar la financiación local cuanto antes, reunir al grupo de trabajo con Hacienda y trabajar el planteamiento de un modelo que contemple la asunción de competencias con recursos, y hacerlo de forma simultánea y en paralelo con la negociación de las finanzas autonómicas fue la demanda formulada el pasado 28 de septiembre en la Junta de Gobierno de la Federación, un encuentro en el que también se habló de Fondos Europeos y en el que se aprobó una Declaración de apoyo a La Palma y a otros territorios afectados por catástrofes naturales.



Redacción

El Presidente de la FEMP, Abel Caballero, pidió que la financiación local se negociase de forma simultánea a la autonómica e insistió en que los Gobiernos Locales fuesen *“los primeros”* en reunirse con el Ejecutivo para abordar su nuevo modelo de financiación, *“antes que las Comunidades Autónomas”*. Según destacó en su intervención, los Gobiernos regionales ya están formando bloques para defender sus posturas en financiación autonómica y, por eso, aseguró, los Gobiernos Locales, desde la FEMP, *“tenemos que formar nuestro propio grupo de interés y levantar la voz”* para reclamar el modelo local.

En este sentido, Caballero insistió en la importancia de reunir *“cuanto antes”* el grupo de trabajo de la FEMP y Hacienda para avanzar en la negociación de un sistema que asegure a los Gobiernos Locales más neutralidad y suficiencia de la PIE, que prevea una revisión de las transferencias por la Participación en los Ingresos de las CCAA (PICA's) y que revise igualmente la financiación del transporte público urbano. En el nuevo sistema será preciso, además, plantear la asunción de competencias con financiación y, sobre todo, evitar que ésta se refuerce por la vía de la fiscalidad local porque, explicó Caballero, a diferencia de las Comunidades Autónomas, tanto el Estado como los Gobiernos Locales ya se financian en buena parte con sus propios impuestos.

En la Junta de Gobierno el Presidente de la Federación también se refirió a las liquidaciones negativas de 2020, cuyo importe se situó alrededor de los 3.500 millones de euros. Según explicó, la cantidad que corresponde devolver no es preciso consignarla en los presupuestos municipales para 2022 porque *“cuando llegue el momento de ejecutar los pagos de 2020, en 2022, el Gobierno hará una transferencia por el importe a devolver”*, una cantidad que ya aparece contemplada en el borrador de los PGE de 2022.

Web FEMP sobre Fondos Europeos

En la Junta de Gobierno se analizaron las convocatorias de fondos europeos abiertas y las cantidades disponibles, en especial las más recientes, destinadas a desarrollar proyectos para impulsar la actividad comercial en zonas rurales y áreas turísticas y a favorecer los mercados sostenibles.

También se refirió a otras convocatorias abiertas y previstas en la línea de rehabilitación de edificios, proyectos singulares de energía limpia en municipios de Reto demográfico, rehabilitación energética en esos mismos municipios, sostenibilidad turística en destino o ayudas para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones y transformación digital y sostenible en transporte urbano.

Para facilitar la presentación de proyectos tanto a éstas como a otras líneas de financiación con fondos europeos (Next Generation EU y marco financiero plurianual), la FEMP ha puesto en marcha la web femp-fondos-europa.es, sobre cuyo contenido y funcionalidades se informó en el transcurso de la reunión.

Apoyo solidario a La Palma y territorios afectados por catástrofes

La Junta de Gobierno también dio su aprobación a la Declaración de apoyo a la isla de La Palma, afectada por la erupción del volcán Cumbre Vieja. El Presidente de la FEMP, Abel Caballero, manifestó su afecto con los damnificados por esta tragedia y les transmitió su solidaridad en nombre de los Gobiernos Locales españoles.

La Declaración, que se reproduce en estas páginas, recoge igualmente el apoyo de la Federación a otros territorios que también han resultado afectados por catástrofes naturales e inclemencias meteorológicas.

DECLARACIÓN

“Con La Palma. Seguiremos estando. Cerca. Siempre”

La naturaleza nos ha vuelto a poner a prueba. El pasado 19 de septiembre entraba en erupción el volcán de Cumbre Vieja, en la isla canaria de La Palma.

De inmediato, Alcaldesas y Alcaldes de los municipios afectados, el Cabildo Insular, el Gobierno de Canarias y el Gobierno de España activaron todos los mecanismos de emergencia para proteger la seguridad de los vecinos y vecinas de La Palma, en primer lugar, y para, acto seguido, ponerse a su lado, más cerca si cabe, para atender, ayudar, acompañar, intentar minimizar daño y dolor. Una demostración, una más, del espíritu y la esencia de la acción local: actuar en la cercanía con rapidez y eficacia. Y hacerlo, además, en perfecta coordinación; en un ejercicio, uno más, de cogobernanza; la cogobernanza ágil, en la cercanía, desde la cercanía.

Desde el primer minuto trasladamos toda nuestra solidaridad, todo nuestro afecto y cariño, nuestro ánimo, ayuda y desvelo. A todos los vecinos y vecinas, a todos los municipios, al Cabildo, a todos los cargos electos locales afectados.

Hoy, mediante esta Declaración, volvemos a hacerlo solemne e institucionalmente desde la Junta de Gobierno de la FEMP.

Y reiteramos, y anunciamos, que, al igual que hemos estado y estamos, seguiremos estando cuando la tierra se calme y la lava se enfríe, no vamos a dejar de estar.

Será ese el momento de rehacerse, de volver a empezar, de mostrar nuevamente toda la capacidad de acción, atención, impulso y compromiso de los Gobiernos Locales.

Por todo esto, la Junta de Gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias:

- 1. Manifiesta toda la predisposición y el apoyo necesario a cuantas actuaciones de coordinación puedan favorecer la implementación del Plan Especial para la Reconstrucción de La Palma anunciado por el Gobierno.**
- 2. Traslada todo su apoyo a las personas evacuadas de sus hogares y, muy especialmente, nuestro cariño a quienes han perdido sus viviendas, sus cultivos o cualquier otro bien bajo la lava.**
- 3. Agradece el trabajo incansable que están desarrollando los equipos de emergencia, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, organizaciones no gubernamentales, Ejército, policías locales, profesionales del sector sanitario, medios de comunicación y tantos colectivos que con su labor sobre el terreno contribuyen a reducir las consecuencias de este fenómeno de la naturaleza.**
- 4. Ofrece toda la ayuda y colaboración a los Ayuntamientos de los municipios más directamente afectados, Llanos de Aridane y El Paso, instituciones que están demostrando, junto al Cabildo Insular de La Palma, la importancia de las Administraciones más cercanas en momentos enormemente difíciles.**
- 5. Manifiesta expresamente su apoyo a la provincia de Málaga por el incendio de Sierra Bermeja, entre cuyos municipios está el de Estepona y asimismo a todos los afectados por el incendio en el municipio de Navalacruz en la provincia de Ávila.**